



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO DE BURGOS

Justicia de Paz

Acuerdo adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Burgos a 12/09/16, de nombramiento de Jueces de Paz titulares y sustitutos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y artículo 4 del Reglamento de Jueces de Paz (B.O.E. de 13 de julio de 1995), que se hacen públicos y corresponden a las poblaciones que se relacionan a continuación de la provincia de Burgos:

POBLACIÓN	CARGO	NOMBRE
AGUILAR DE BUREBA	SUSTITUTO	MARIA CARMEN GONZALEZ GONZALEZ
ALFOZ DE QUINTANADUEÑAS	TITULAR	TEODORO JAVIER ROMAN GARCIA
ARCOS	SUSTITUTO	REBECA GONZALEZ TELLO
BAHABÓN DE ESGUEVA	SUSTITUTO	JESUS CALZADA PEREZ
BAÑOS DE VALDEARADOS	TITULAR	MARGARITA DE MIGUEL DOMINGO
BUNIEL	TITULAR	LEONCIO PEREZ MERINO
CANTABRANA	TITULAR	VICTOR PEÑA MARTINEZ
CASCAJARES DE BUREBA	SUSTITUTO	MARIA CONCEPCION JIMENEZ GARCIA
ESTEPAR	SUSTITUTO	JOSE VICENTE MUÑOZ RODRIGUEZ
FONTIOSO	TITULAR	JOSEFA CALVO GONZALEZ
FRANDOVINEZ	SUSTITUTO	FELIX MARIA ARCOS VIVAR
HAZA	TITULAR	CARLOS ARRANZ SAMANIEGO
LOS AUSINES	TITULAR	RAFAEL REYO SAIZ
LOS AUSINES	SUSTITUTO	BUENAVENTURA ESPINOSA ESPINOSA
MERINDAD DE VALDIVIELSO	SUSTITUTO	SANDRA PEÑA GONZALEZ
MONTORIO	SUSTITUTO	JUAN CARLOS GUTIERREZ MARCOS
PADRONES DE BUREBA	TITULAR	JOSE MANUEL CASTILLO OJEDA
PARTIDO DE LA SIERRA EN TOBALINA	SUSTITUTO	MARIA DEL MAR CASCAN GARCIA
PEDROSA DE DUERO	SUSTITUTO	FIDENCIO BOMBIN GARCIA
SAN MARTIN DE RUBIALES	TITULAR	MATIAS ANDRES REQUEJO
URBEL DEL CASTILLO	TITULAR	JESUS PEREZ CRESPO
URBEL DEL CASTILLO	SUSTITUTO	MARIA ANGELES MANZANAL ABAD
VALDORROS	SUSTITUTO	CESAR DIEZ ABAD
VALLE DE LAS NAVAS	SUSTITUTO	FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ IBEAS
VALLE DE MANZANEDO	TITULAR	ANA JESUS FERNANDEZ GUTIERREZ-SOLANA
VALLE DE MANZANEDO	SUSTITUTO	MONTSERRAT FERNANDEZ RUIZ
VILEÑA	TITULAR	NEREA COBARRUBIAS LOREDO



POBLACIÓN	CARGO	NOMBRE
VILLADIEGO	TITULAR	MARIA DEL CARMEN DELGADO ARROYO
VILLALBA DE DUERO	TITULAR	ROBERTO MADRIGAL RASERO
VILLORUEBO	TITULAR	ALVARO MONTES VALDEPEÑAS

El nombramiento será para un periodo de cuatro años, a contar desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y tomarán posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de su nombramiento, previo juramento o promesa del cargo ante el Juez de Primera Instancia e Instrucción del Partido, en su caso.

Contra los acuerdos de nombramiento de Jueces de Paz cabe recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Burgos, a 13 de septiembre de 2016.

La Secretaria de Gobierno,
Pilar Rodríguez Vázquez